

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O



D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 3.472 /

Retiro, 15 DIC. 2011

1° El Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2010, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2011.

2° Decreto Exento N° 3.432 fecha 14 de Diciembre del 2011, el autoriza el traslado de enceres de la Sra. NELLY CASTILLO MOYA, desde la ciudad de Santiago a la comuna de Retiro.

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

DECRETO:

1° **DEJE SIN EFECTO**, cometido al Funcionario Sr. FRANCISCO GARRIDO TRONCOSO, por imprevisto de desperfecto mecánico de camión Freightliner Patente CCRW-94, encomendado en Decreto Exento N° 34.32 de fecha 14 de Diciembre del 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
A L C A L D E



JAI ME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Tesorería Municipal
 - Interesado
 - Archivo D.O.M. /
- PCC/GBT/JLC/gsz